



PROPUESTA	PR-PP-2016-05-03
SOBRE	SOLICITAR ADHESIÓN DE ALCANTARILLA AL PROGRAMA DE CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

El Grupo Municipal del Partido Popular eleva al pleno ordinario del mes de mayo, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente

PROPUESTA

El papel de los gobiernos locales en el cumplimiento de los derechos de los niños pasó a formar parte de la agenda internacional con la puesta en marcha de la iniciativa Alcaldes Defensores de los Niños, apoyada por UNICEF. Más tarde, durante la conferencia de Naciones Unidas sobre asentamientos humanos (Habitat II), se declaró el bienestar de los niños como indicador de un entorno saludable, democrático y de buena gobernanza. En este marco, se lanzó el Programa Ciudades Amigas de la Infancia, al que UNICEF Comité Español se sumó en 2001 junto con el Ministerio de Sanidad, Políticas Sociales e Igualdad; la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia (IUNDIA).

Una Ciudad Amiga de la Infancia (CAI) respeta y aplica en sus políticas, normas y programas los derechos de la infancia contenidos en la Convención de los Derechos del Niño (CDN), un tratado internacional que recoge derechos de la infancia y que es el primer instrumento jurídicamente vinculante que les reconoce como sujetos y defensores de sus propios derechos. Ser una Ciudad Amiga de la Infancia significa trasladar la CDN al ámbito local.

Los objetivos del Programa Ciudad Amiga de la Infancia son:

- Impulsar la adopción de Planes de Infancia Municipales.
- Promover la participación de los niños y niñas en la vida pública municipal.
- Impulsar el desarrollo de políticas municipales que tiendan a favorecer la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Promover el trabajo en Red de UNICEF Comité Español con las Entidades Locales.

Por todo ello, el Grupo Municipal del Partido Popular cree que Alcantarilla debe adherirse al Programa Ciudades Amigas de la Infancia y propone al Pleno del Ayuntamiento de Alcantarilla, para su consideración y debate, los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Iniciar los trámites para solicitar la adhesión de Alcantarilla al Programa de Ciudades Amigas de la Infancia (CAI).

Segundo.- Dar traslado de este acuerdo a la FEMP.

En Alcantarilla, a 02 de mayo de 2016

Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular



Fdo.: Juan Manuel Gómez Serra

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA